

Sr. D. Valeriano Lavela Pérez
Secretario General del
Ayuntamiento de Córdoba

Advertido error material en el siguiente documento del proyecto de Presupuesto Municipal para 2021, por el presente se remite rectificado y con el fin de que se proceda a incluirlo en el expediente y a tenerlo en cuenta, en sustitución del anterior, en la deliberación y emisión de dictamen de la Comisión de Hacienda, así como en la deliberación y adopción del acuerdo correspondiente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

El documento adjunto es:

- Propuesta del Delegado de Hacienda al Excmo. Ayuntamiento Pleno
([CSV bf27d5408b9d9de015323e5490ee6b65d5675bac](#))

Asimismo, una vez recibido el dictamen del Consejo Social de la Ciudad de Córdoba, se adjunta el mismo para que, igualmente, quede incorporado al expediente administrativo citado.

- Dictamen Consejo Social de Córdoba
([CSV 7788826e7543741e69bb82e95ed9b8398dc3996b](#))

Un saludo.

La Titular del OPEP
(firma electrónica)
Fdo.: Juana Zurita Raya

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5f9abd009d9bc65c7174559dea6f6498b1bd65d1

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003662_2021_0000000000000000000000005981673

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 09/04/2021 14:57:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

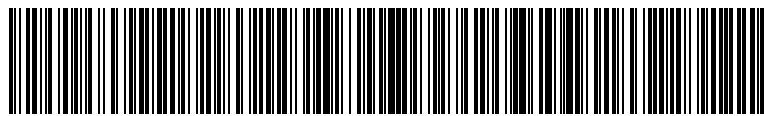
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5f9abd009d9bc65c7174559dea6f6498b1bd65d1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf